

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 22 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preços convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

Salamanca

LAS ELECCIONES

Según los datos recibidos hasta esta madrugada el resultado de la elección de ayer era el siguiente:

- Por Ciudad-Rodrigo: Señor Guerreira, 1.226. Señor Luna, 1.278. Señor Aparicio, 575. Señor Taravilla, 1.295. Señor Vasco, 1.410. Señor Pérez Martín, 1.278. Del distrito Peñaranda Alba se sabía que tienen: Señor Carranza, 2.214. Señor López Laporta, 849. Falta datos de bastantes pueblos. Por Béjar y Sequeros: Señor González Domingo, 804. Señor Rodríguez Brunet, 166. Señor Salamanca, 1.399. Señor Giménez, 712. Señor Alonso, 825. Señor Estella, 1.627.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 10
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 696'36 mm.
Temperatura máxima, al sol, 38'8.
Idem mínima, 32'4.
Idem máxima a la sombra, 12'4.
Idem a la hora de la observación 12'8.
T. calma.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 9
Fielato de la Puerta de Zamora, 1004'77 pesetas, id. del paseo de la Estación, 1417'75; id. del Puente, 1685'26.

REGISTRO CIVIL

Día 11
Nacimientos
Josefa Grense Selle y Maria Santos y Santos.
Defunciones
Luciano Viva Roman, Felicitá Romero Pérez, Josefa Ledesma García y Catalina Merino Sanchez.
Día 12
Pedro García González.
Nicolás González Marcos, Bárbara Marcos García, Sofia Hernández Martín y José Serrano Pérez.

En el teatro del Liceo

Con muy buena entrada celebróse el sábado el primero de los conciertos vocales que la empresa, con acertado acuerdo, tiene organizados.
El programa, que oportunamente publicamos, era muy variado y ameno, pues que estaba compuesto de trozos musicales a cual más interesantes de las mejores óperas y zarzuelas. Esto hizo confiar a los aficionados al divino arte, que la función resultaría cosa buena, y a la verdad que sus esperanzas no se defraudaron.
Aun cuando todos los números fueron muy del agrado del público, algunos de ellos, merecieron los honores de la repetición, tal sucedió a casi todos los interpretados por la señorita Elena Fons y el bajo D. Antonio Vidal, que fueron los verdaderos héroes de la noche.
La romanza de Gioconda, «Suicidio...» cantada por la primera y la jota del Duo de la Africana la valieron muchos aplausos, y el Tambor Mayor magistralmente cantado por el Sr. Vidal gustaron tanto que accediendo a los deseos de todos se repitieron varias veces.
Como atinada conclusión oyo con sumo gusto el público varias malagueñas que con tanta gracia como buena voz cantó Elena Fons.
En una palabra, que la función fué muy agradable.
Heos de indicar también que fueron muchas las personas a que «omos el deseo de que a los conciertos vocales unieranse algunos números instrumentales, que sin duda darían mayor variedad y harían de mejor efecto los conciertos.

ZAIDE.

En la capilla de la Misericordia se celebró ayer solemne fiesta religiosa. Predicó muy elocuentemente el Dr. D. Eladio Sánchez, coadjutor de la parroquia de Sacti-Spiritus.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar misa el próximo viernes 16 del corriente en sufragio del alma del Excmo. Sr. Conde de Montarco (q. e. p. d.) en la Catedral Vieja, recibirán la limosna de catorce reales y las gracias. 3-1

Hemos recibido el último número de La Ilustración Española y Americana. Se suscribe en casa de la Sra. Viuda de Calón.

El Noticiero Salmantino ha suprimido la indicación de que su director gerente era D. Juan Barco. Lo que no dice es quién desempeña dicho cargo en la actualidad.

Las fiestas populares
Para mañana a las tres y media la tercera corrida de toros del excelentísimo Sr. Duque de Veragua. Chiclanero, negro, bragado. Cigüeño, negro, bragado. Fianza, negro, poco bragado. Sillete, negro, cárdeno. Desertor, mulato, bragado. Aceituno, castaño, bragado. Por la mañana y por la noche, sesiones musicales en la plaza Mayor y paseo de la Alamedilla.

La comisión mixta de reclutamiento de Salamanca, en sesión del día de ayer ha acordado que el sorteo de décimas entre los pueblos de esta provincia, para repartir el cupo con destino a Ultramar, entre los mozos declarados soldados procedentes del reemplazo del año actual, se verifiquen el jueves 15 de los corrientes a las ocho de la mañana.

Han sido conferidos en el Seminario Pontificio los grados siguientes: De Licenciado en la Facultad de Teología a D. Julián Torrijos; de Bachiller en Derechocanónico, a don Ambrosio Morales, y de Licenciado en la misma Facultad, a D. Donato Martín Sánchez.

De pésimo efecto fué ayer el paso por la Glorieta del carro con los caballos muertos cuando se hacía el desfile de coches y el público venía de la plaza. Esto es de suponer que no se repetirá, pues el Sr. Alcalde impedirá tal espectáculo.

CALVICIE
La que se presenta en forma más ó menos circular, tanto en la cabeza como en la barba, desaparece con seguridad con el Licor Heredia. En Salamanca, depósito en la farmacia de D. Pablo B. de Heredia, Rua, 45. 4-1

Ayer llegó el Excmo. Sr. General Urruela, gobernador militar de esta provincia y plaza de Ciudad Rodrigo.

Con posterioridad a la nota que publicamos el sábado, se ha presentado en el Ayuntamiento otro trabajo para el certamen de proyectos útiles, al tema IV.

El joven Licenciado en Ciencias don Rafael Cuesta, hijo del respetable catedrático de Medicina D. Indalecio, ha sido nombrado profesor del colegio de Santo Tomás de Aquino de Zamora. Séale enhorabuena.

Uno de estos días se anunciarán las becas vacantes en los antiguos colegios menores de Santa María y todos los Santos, de la Magdalena, de Trilingüe, San Ildefonso, de la Concepción para teólogos y San Millán.

El Rectorado de esta Universidad ha dirigido oficio al Excmo. Prelado para que designe los sacerdotes que han de formar parte de los tribunales para las oposiciones a las escuelas vacantes en el distrito.

Por haberse inutilizado para la lidia el diestro Minuto, hoy y mañana toreará en su lugar el espada Padilla.

Mercado de Alba del 11 de Septiembre. —Trigo, 46 reales; centeno, 28 id.; cebada, 24 id.; algarrobas, 32 id.; avena, 16; garbanzos, 80 y 110 id.; idem superiores, 120 id.; alubias, 70 idem, y guisantes, 34 id.

Ayer, a las once de la mañana, llegó a la estación un tren procedente de Medina y que conducía a 400 repatriados.

Las señoras de la Cruz Roja y una comisión de caballeros atendieron a los soldados. Tres enfermos graves fueron llevados al Hospital.

Feria de ganados
Ayer comenzó el tesó a poblarse de reses expuestas para la venta. En la cuadrada bastante animación y algunos caballos de lujo. Tratantes de diferentes puntos de España revistando el ganado. Según tenemos entendido, los caballos de lujo han estado más caros que en años anteriores. También ayer mañana fué la entrega del ganado mular vendido.

Por el gremio de fabricantes de fósforos de España y por la Junta Directiva se da a conocer el nombramiento de D. Manuel R. Perregás para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fosfóricas.

Sin telegramas
No hemos recibido despacho alguno de nuestro corresponsal de Madrid Sr. Mencheta. Por efectos del temporal la línea telegráfica de Madrid no funciona.

El centro eucarístico de Madrid tiene anunciada una peregrinación al Escorial para hacer la vigilia de adoración nocturna, ante la Sagrada Forma en la noche del 26 del corriente.

En la peregrinación irá el Reverendísimo Prelado de Salamanca, haciendo la plática de presentación y predicando también al día siguiente en la solemne fiesta de rogativa pública.

Por la Secretaría de la Universidad se remite a la Junta de Instrucción de Salamanca dándole cuenta del nombramiento de maestra interina de la escuela de niñas de Tejado a D.ª Faustina Gómez Izquierdo con 825 pesetas.

Al presidente de las Juntas de Instrucción pública del distrito universitario encargando propongan a la mayor brevedad tres maestras para el tribunal de oposiciones, tres para el de niñas y tres para el de párvulos.

Al Director de la Normal de Cáceres, autorizándole para que en los extraordinarios rija el cuadro de tribunales que para los ordinarios.

Al Rector de la Universidad de Barcelona, se remite certificación oficial del alumno de Derecho D. Antonio de Antero y Villavazo.

Id. id. de Madrid, se remite certificación oficial del alumno de Derecho D. Fernando Maldonado y Salavert.

Al Rector de la Universidad de Madrid, id. del alumno de Medicina don Vicente Navarro.

Al Director de Instrucción de Salamanca, se remite el título de Bachiller de D. Pedro Hernández de la Peña.

Id. id. de Cáceres, id. de D. Antonio Molino Gil, D. Eugenio Gil y don Pedro Vicente Talavis.

Noticias administrativas

EXTRACTO DEL «BOLETÍN OFICIAL» DE HOY
Ministerio de Hacienda.—Real de-

creto sobre el impuesto de petróleos y alumbrados.

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular referente a los repatriados.

Gobierno militar de la provincia.—Anuncio relativo al soldado del ejército de Cuba Antonio Criado Rodríguez.

Juzgado de Béjar.—Edicto de concurso de acreedores presentado por doña Felisa Lucio Fernández.

Alcaldías de Sequeros y Villarmuerto.—Arriendos de consumos.

Alcaldías de Villanueva del Conde, de Nava de Sotrobal y de Santiago de la Puebla.—Reparto de consumos.

Alcaldía de Santiago de la Puebla.—Parcelas de terreno.

Alcaldía de Parada de Rubiales.—Vacante de la plaza de mé icotitular.

Los toros

Salamanca 12 de Septiembre de 1898.

Mi amigo y compariota Pierre Lotti: Ya sabe V que, llevado de mis inclinaciones hispanófilas, me decidí a imitar a V. en este verano, traspasando los Pirineos y dejándome caer del lado de esta España, nunca más digna de ser visitada que ahora, cuando es la comidilla de toda Europa. También sabe V. que he filosofado un poco sobre el toro, echando mi cuarto a cuernos y diciendo no sé qué sutilezas de este espectáculo, antes de verle.

Recuerdo que en un artículo que publiqué en una revista parisiense, opinaba que semejante juego era como una válvula de seguridad de la idiosincrasia nacional española y sentaba que, un pueblo acostumbrado a torear durante ocho siglos al sarraceno, no pudo avenirse de repente a cruzarse de brazos y se desfogó combatiendo Miuras, Veraguas y Saltillos. No sé qué cosas apunté también de atavismo; majaderías, amigo Lotti!

Si pudiese borraría todo eso y diría a mis lectores: señores, no hay nada de lo dicho. Los toros vistos desde Francia, son muy distintos de los que se ven aquí. Tiene razón E. de Amicis al lanzar a los que tachan de brutal el espectáculo, el único reto posible: ¡que se vengan a cualquier población española en día de corridas!

No hay sugestión más poderosa que la producida por las muchedumbres en esos días: el que la resista ya se sabe que tiene vocación de cartujo. Ahí no vemos sino el horror de la sangre; aquí lo desagradable está paliado por una infinita variedad de sensaciones, que despiertan en el alma una embriaguez de placer físico. Los colores deslumbran, los ruidos ensordecen, la alegría buile, el ingenio chispea, la gracia se desborda, el vino corre... Tal conjunto había de hacer gritar al americano más jingoista, si por ventura tenía una pizca de sentido estético: ¡Viva España!

Y faltaba esta tarde otro elemento de vida y animación: el sol no daba su cara y dejándose ocultar por las nubes no quería dar matices a la fiesta.

Llegué a esta vieja Salamanca poseído de devoción artística, con ánimo de visitar el sepulcro de mi ídolo literario, Fr. Luis de León. He hallado la ciudad bullendo en fiestas y ¡casi me avergüenzo de decirlo! he dejado a mi Fr. Luis durmiendo bajo sus laureles a la sombra de la Universidad... y me he ido a los toros.

El trallazo que hizo arrancarse al pesado ripper, atestado de gente, impaciente por llegar a la plaza, me sonacó brutalmente todas mis devociones y soliloquios. Al arrojarle a la inmensa corriente humana, camino de los toros, sentí el vértigo de la gran fiesta, arrastrando incontrañablemente todo mi sér.
La plaza presentaba esta tarde la belleza del desorden en toda su bizarria. Los palcos, llenos de hermosas españolas, cuyo busto arrebuñado graciosamente en la mantilla de madroños, semeja una incomparable panocha de frutas y flores; el tendido hecho un mar hirviente de cabezas humanas, donde no acaba el rumor de los chistes, de las disputas ó de los aplausos. En el redondel, los to-

rerros, hechos unos pinos de oro, desplegado como vistosos abanicos, los sendos capotes; el noble bruto, la carne vibrante y escandecidos los ojos, trazando en la arena curvas y rectas dando eternamente caza a tantos brillantes fantasmagoras sin alcanzarlos nunca; el espirante caballo, tendido, convulso, pateando al aire como un conejo desesperado protesta y todo ello, en fin, realizando un conjunto de suprema é inefable belleza.

El rey, ó el califa, como por esta tierra le dicen, del arte del toro, el célebre Guerrita trabajó esta tarde, alternando con el simpático diestro Reverte y con Padilla.

Los toros pertenecían a la ganadería de Miura. Debo a la galantería de un chico de la prensa que, al acaso quedó junto a mí, las siguientes notas que de prisa y sobre la rodilla tomaba para EL LÁBARO. Se las transmito a V., amigo Lotti, en su misma brevedad telegráfica. V. las entenderá y cuando nos veamos ahí y me desentrañe V. su significado, volveré a sentir, recordándolas, algunas de las extrañas impresiones de esta tarde, que tan hondo rastro han dejado en mi alma.

Veleta, número 1, berrendo en negro, gacho del izquierdo. Despachó dos caballos en un quitame allá esas puyas, de las que recibió cuatro. Los espadas de rechupete con el capote. Ensartáronle dos pares muy bien, uno a la revuelta, mediano.

Guerra, de granate y oro, después de unos pases de los suyos, dió una estocada un tanto tendida y bastó.

Media Luna, número 70, colorado picao, sale hecho un cien piés, haciéndole los honores especialmente Reverte y Guerra con quites y largas superiores.

Despachados dos caballos y acarriado cinco vacas de los do cupa fue condecorado con tres y medio bien puestos.

Reverte, luciendo traje café y oro, trastea bastante ceñido. Un pinchazo en hueso, media estocada bien señalada, tres intentos de descabello y uno final aplaudido.

Triano, núm. 41, berrendo en negro, corniabierto, con la testa más destructora que un proyectil de 32 centímetros. El público se subleva por causa de un puyazo dado sin entrar, haciendo abdicar al varilarguero. Cuatro puyazos de buena ley y tres caballos a la arena se sacaron en limpio. Tres pares de Francia fueron el resultado de la suerte de banderillas. Padilla, de azul y oro, asistido del califa que manejaba el capote, logró media estocada mortal. Aplausos frenéticos y la consabida oreja.

Molinero, número 64, negro, contrasteado en la oreja izquierda, retrazón, nuevo desmán del picapleitos, con nueva insurrección del público, con la desmontadura de las meriendas, dos caballos como quisiera yo ver a Mac Kinley.

Los puyazos ascienden a seis. Tres pares y medio, uno mediano le adornó el morro.

Guerra acierta media estocada en la misma Sobapa y el toro capitula.

Quinto. Tabernero, núm. 37, corniarchabierto. ¡La mar de puyazos! (once).

Pencos, cero con cero. Por tomar, llegó a enganchar capotes, con lo que quedó hecho una guardarrropa andante.

Los pares no fueron tales, sino noyes. Dos y medio en conjunto.

Reverte le despachó con media estocada. Un puntillazo le dió el pasaporte.

Sexto. De Cobaleda, cornigacho hermosa estampa.

Se bate con brio, recibe regular número de puyas y no quiere que le llame asesino de pencos.

Padilla... Presidencia un poco tarda.

Concurrencia soberbia.

Se acabó. Y sin acabar la corrida, termino casi sin acabar ésta, por salir euseguida el correo.

Hasta otra.

MONSIEUR.

Día 12 de Septiembre de 1898

Santorial y cultos

DIA 13.—Martes.—San Felipe, mártir; San Enluego ó Eloy, confesor, y San Amado, Obispo y confesor. Catedral.—Por la mañana, misas rezadas en la capilla de San Antonio. Capilla de la Cruz.—Continúa la novena anunciada. San Pablo (Santísima Trinidad).—Prosigue el septenario anunciado.

CARTA DE CADIZ

(De nuestro corresponsal especial.) Noticias de Marruecos.—La misión de nuestro ministro en el imperio.—Previsiones de Alemania y Francia.—Probabilidades del protectorado de España sobre los Bocoyas.—Disgusto de los Bocoyas con el sultán.—Atropellos crueles.—El Emperador.—La salud de este.—No ha muerto pero peligra su vida.—El sultán en el lecho.—Temores de las Embajadas europeas.—El Capitán General de Canarias.—Joven desaparecida.—El vapor «Serra».—Toros.—El «General Valdés».—Ya pueden entrar los buques sin prácticos.

Ayer llegaron a Cádiz procedentes de Marruecos en el correo varias personas conocidas, entre las que se encontraba un buen amigo mío, que pudo facilitarme noticias de importancia relativas al imperio en que España tiene su porvenir... cuando los Sugastas y los Silvelas hayan dejado de intervenir en los negocios de la nación.

La misión que en la actualidad desempeña el ministro de España señor Ojeda es la de ver si somete la kábila de Bocoyas bajo el protectorado de España, cosa que éstos de sean a toda costa para librarse de las tropas que con ellos cometen las tropas imperiales.

Francia y Alemania hace ya mucho tiempo que vienen poniendo empeño en llevar a cabo lo que hoy quiere para España el Sr. Ojeda, principalmente aquélla, por la proximidad de los Bocoyas con la Argelia.

Cuando los individuos de la kábila expresada, que hace poco, recibieron la visita de un emisario del Sultán con bandera blanca, acompañado de un regimiento de askaris, para invitar a los jefes Bocoyas a un festín en celebración de las buenas relaciones que reinarian desde aquel instante, á lo que accedieron con no escasa satisfacción; pero en el momento en que el festín se celebraba, á una señal convenida, cargaron las tropas del Sultán sobre ellos, venciéndolos en la sorpresa y penetrando inmediatamente en el poblado, saquearon y asesinaron á las mujeres y á los niños de una manera despiadada.

No pasa día sin que estos ó parecidos atropellos dejen de cometerse con ellos: las cárceles de las capita-

les del imperio están llenas de Bocoyas, pareciendo que el sultán se complace en descargar con ellos sus furrores, por cuya razón, hartos de tantas iniquidades están decididos á aceptar el protectorado de España ó de cualquier nación europea.

Como hasta ahora son Alemania, Francia y España las que pretenden ejercerlo, la solución no es fácil anticiparla, porque el problema es peliagudo, como se dice por aquí. Ello lo dirá el tiempo.

Con respecto á las noticias que han circulado relativas á la muerte de Abdel-Azis, no hay nada de verdad; lo que sí es cierto que el Emperador se encuentra bastante delicado de salud, padeciendo fiebres altísimas que ponen su vida en peligro; y según un moro recién llegado á Tanger de la residencia imperial que habló con mi amable interlocutor, su señor, hace ya muchísimo tiempo que no abandona su cámara porque la enfermedad lo retiene en el lecho. En todo Marruecos se concede al estado del joven Sultán grandísima importancia, por las consecuencias grandísimas que puede producir su muerte en el imperio todo; consecuencias que darían lugar al rompimiento del statu quo que las naciones vienen sosteniendo á regañadientes.

Las embajadas europeas que residen en Tánger, ponen ahora especial cuidado en saber noticias del curso que sigue el estado peligroso del Emperador.

Las versiones más autorizadas en Marruecos confirman que el Sultán, por su débil constitución y la clase de mal que mina su existencia, está próximo á cerrar los ojos á la vida, á pesar de que el Ministro marroquí asegura que aquél se encuentra muy mejorado.

Estas son las noticias que puedo adelantar de ese imperio y que EL LABARO debe ser el primer periódico que las de á conocer.

Anoche en el correo llegó á Cádiz uno de los ayudantes del nuevo capitán general de Canarias.

Este es hoy esperado en esta capital.

Ha desaparecido una joven de doce años, del hogar paterno, sin haberse podido averiguar su paradero á pesar de las pesquisas de la policía.

Sus padres han presentado instancia al Gobernador pidiéndole que ponga en práctica los medios de que dispone para estos fines. Créese que se trata de un secuestro.

Ha zarpado esta tarde con rumbo á las Palmas, Puerto Rico y Cuba el vapor Serra.

Lleva algunos pasajeros de Cádiz.

Se está organizando para el día 18 una corrida de toros en Cádiz en la que matarán Hermosilla y Parrao.

Ayer fué despachado por sanidad el transporte de guerra General Valdés.

Irá á Mazagan, Mogador y otros puntos de la costa marroquí, llevando al ministro de España señor Ojeda, que va con la comisión que ya conocen los lectores.

El vapor Joaquín del Piélagos, llegado de Canarias, ha conducido á Cádiz ocho oficiales del ejército y once asistentes.

El Piélagos esperará órdenes en este puerto.

El capitán del puerto Sr. Santaló ha autorizado á los armadores y consignatarios de buques, para que puedan entrar en estas aguas sin tomar para sus buques los prácticos que manda la Real Orden de 11 de Mayo del 86, á pesar de no estar le vantadas todavía las defensas submarinas.

Esta autorización ebedece é evitar los perjuicios en el comercio.

Escasean las noticias importantes. M. S. Cádiz 9 Septiembre 1898.

MADRID

11 de Septiembre Consejo de Ministros

Para felicitar á la princesa de Asturias, que cumple hoy 18 años, y también para dar el pésame á la regente por la muerte de la emperatriz de Austria—¡contrastes de la vida!—han ido hoy á Palacio los Ministros. Después de cumplidos estos deberes, se reunieron en Consejo bajo la presidencia de S. M., para hacer á ésta un resumen de todas las cuestiones pendientes, desde el asesinato de la soberana de Austria, hasta los debates parlamentarios en todos sus aspectos, y sin olvidar el manifiesto de Polavieja.

Claro está que los Ministros no han manifestado á los periodistas la opinión que tienen formada del documento, pero uno de los consejeros emitió esta frase: «Al gobierno no le preocupa el manifiesto, que después de todo es de un caballero particular que aspira al poder».

Si no le preocupa ahora que se ha dado á la publicidad, si que le ha preocupado por espacio de algunos días. Diganlo sino las reiteradas órdenes para que no se transmitiese á provincias ni una ligera referencia y la prohibición absoluta ordenada por la censura á los periódicos de Madrid.

Los ministros se reunieron también en la secretaría de Estado, para no celebrar consejo por la tarde.

Como todo cuanto se relaciona con la paz, repatriación y evacuación de las colonias, lo llevan con reserva

los ministros, nada puedo referir de este consejo, pues indudablemente que habrán sido aquellos asuntos los que habrán sido objeto de deliberación.

Un telegrama de Linares

La prensa publica un telegrama muy acre por cierto del general Linares al conde de las Almenas. No le reproduzco porque pueden ustedes tomarlo de los periódicos de Madrid, pero ha sido objeto de comentarios. Se decía a propósito de esto—y no sé por qué causa—que el conde, que tenía el propósito de volver á hablar mañana en el Senado, ya no lo hará y que marchará á Granja, población cerca de Oporto, donde tiene á su familia veraneando. También pudieran ser que se haya dado esta versión para despistar á todo el mundo.

Y aparte de esto, el día no ha dado de sí nada absolutamente. ¡Ah! sí. Que la plaza estaba llena de espectadores para ver torear y matar al Boto y al Gorete, al Machaquito y al sobrino de Lagartijo.

Y el lector que crea en la regeneración de la patria, que haga los comentarios que guste sin temor á la censura.

MENCHETA.

LAS CORTES

Sesiones del sábado

Aparte de la lectura del documento de Polavieja ocupó la atención de la Cámara el discurso del Sr. Canalejas, tan elocuente en la forma y enérgico en el fondo como la parte que pronunció ayer; encaminado á descargar las responsabilidades del fracaso sufrido sobre el gobierno y á defender al general Cervera y los marinos de la escuadra de las inculpaciones que les han sido hechas, y de ciertas responsabilidades que en la apariencia les resultan por el desastre de Cavite.

Antes dirigió el Sr. Canalejas varias preguntas al gobierno, encaminadas á la supresión de los recargos de guerra impuestos por la última ley de presupuestos, á que no se envíe más dinero á los gobernantes insulares y á que se supriman los ministerios de Guerra y Marina.

El Sr. Capdepón dijo: «que el gobierno estudiaría el asunto».

SENADO

La sesión ha estado dedicada principalmente á continuar la discusión secreta del proyecto de autorización al gobierno para la paz.

¡Librenos Dios de entrar en disquisiciones acerca de lo que ha ocurrido en esa sesión secreta!

A primera hora se promovió un incidente bastante animado al lamentarse el Sr. Fabié de que en la otra Cámara se debatiera un asunto análogo al que discute el Senado, infringiendo así en cierto modo la ley

Nadie querrá que la nación se pierda por salvar rutinas y formalismos desacreditados, ó por conservar estas organizaciones decrepitas, que falseando la esencia del gobierno constitucional, corrompiendo el voto, haciendo tributarias suyas la administración y la justicia, anulando cuanto no se subordina á ellas y vinculando el poder, gracias á la regularidad de un turno que hasta las dispensa de vigorizarse en la comunicación diaria con el sentimiento público, todo lo han desbaratado, empequeñecido y disuelto, en proporciones que ni los más pesimistas pudieron imaginar.

La política, que ni siquiera ofrece ya las audacias y los idealismos desorganizados, pero generosos y nobles, de otros tiempos, ha ido desarrollando en todos los órganos del Estado gérmenes morbosos, que tenían que acabar por apoderarse aun de los que viven á mayor distancia del foco de infección. El mal se extiende hoy á todo, y en todo será preciso que penetren el hierro y el fuego. O cauterizar con mano implacable las llagas, ó aguardar á que de ellas nos venga la muerte: no hay otra cosa ni otros términos en que escoger.

Se ha supuesto que yo aspiraba al Gobierno por conjuras tramadas en la sombra, y que me apercebía á recibirlo sin que la opinión pública tuviese parte alguna en su otorgamiento. Los que eso dicen, como los que creen que retrocederé ante la magnitud de la empresa, no conocen bien el propósito que me guía, ni las circunstancias en que nos hallamos, ni la suma de fuerzas sociales con que puede contar en España todo el que

de relaciones entre los cuerpos colegisladores.

De paso pidió que se discutiera el protocolo en sesión pública y á esto se opusieron, como era natural, el duque de Veragua desde la Presidencia y el Ministro de Hacienda desde el banco azul, porque para cambiar de criterio tendrá que revotarse el Senado.

Algunos correligionarios del señor Fabié se opusieron á que prevaleciera el criterio del exministro de Ultramar, pero éste se defendió recordando lo que dijo en el Congreso el señor Silvela.

MENCHETA.

TOROS DEL DOMINGO

Con bastante buena entrada especialmente en los tendidos, lidiáronse ayer los toros del Sr. Pérez de la Concha.

La tarde despejada y calurosa. El ganado resultó, buenos los cuatro y quinto toros; los demás no pasaron de regulares.

Paraditos al salir del chiquero, se animaban en el primer tercio para el que tenían buena cabeza; pero el primero, despuntado de ambos pitones.

El servicio de caballos detestable por quererlos apurar, viéndose picador que se tuvo que desmontar delante del toro, por morirsele el caballo.

Guerra cogió asco al primero, lo que contribuyó á su deslucimiento; en los otros dos estuvo bastante bien y superior al banderillear.

Reverte, con su acostumbrada calma y pasmosa temeridad, á pesar de saber lo que son los pitones, más afortunado que su compañero en el acto supremo la muerte.

Las cuadrillas bien bregando, y bastante bien banderilleando. Los picadores no estuvieron muy superiores, sobresaliendo Cantares, pero entregando los caballos.

El presidente D. A. Pérez de las Mozas, digno alcalde de esta ciudad, acertado, concediendo la oreja del segundo toro á Reverte, pedida por sufragio universal.

El público estuvo algo alborotado, especialmente pidiendo víctimas. En el ocho se armó una bronca.

RESUMEN

La corrida bastante buena por lo bien presentado del ganado, á pesar de tener edad solo dos de ellos.

La presidencia bien. Los espadas, Reverte trabajador. Guerra no tanto como debía.

El servicio de caballos repito que mal. Amenizó el acto la banda de Calatrava.

FERNÁNDEZ.

LAS REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

La prensa de Madrid publicó ayer algunas noticias referentes á las proyectadas reformas en la enseñanza.

acometa una obra de reconstrucción nacional.

Lo he pensado mucho, lo he madurado en el fondo de la conciencia, y no vacilo ya ante ninguna clase de responsabilidades, ni me detiene siquiera el temor de que mi voz sea desoída de nuevo. Lección tan dura como la que acabamos de recibir no puede perderse en la indiferencia general de la nación. Lo que se haga hoy servirá, cuando menos, para preparar el campo para el á otros más afortunados, nunca mejor intencionados que yo.

Opino, como usted, que se impone una apelación vigorosa al sentimiento nacional, sin miedo á la campaña que todos los intereses amenazados han de emprender, y reconociendo que no será pequeño obstáculo el cansancio de las gentes, en memoria de tantos programas que algún día fueron tomados por fórmulas eficaces de mejoramiento.

Parecería trabajo pueril, ante la magnitud aterradora de la catástrofe, enumerar una por una las vedadas que hay que introducir en la gobernación del Estado para curar los males que la patria padece y evitar que se repitan. Mas por ningún motivo puedo dispensarme de declarar resueltamente mi propósito de dñer mano en la honda reforma que há tiempo pide la opinión de los buenos.

Ningún organismo público responde bien á los fines que ha de cumplir. En la enseñanza, en la justicia, en la administración, en todo, impónense transformaciones radicales, que no se detengan ante la protesta

(Se continuará)

MANIFIESTO

DEL GENERAL POLAVIEJA

Hé aquí el texto de la carta del general Polavieja, leída ayer en la sesión del Congreso por el Sr. Gasset (D. Rafael), y comprensiva del manifiesto de que tanto se ha venido hablando estos días:

«Mi querido amigo:

Diariamente recibo cartas escritas en el mismo sentido que la última de usted y firmadas por personas á quienes no puedo atribuir otro móvil que el deseo del bien público.

Reflejo de un estado de opinión que nuestros hombres políticos no sospechan siquiera, y que tampoco la prensa periódica gradúa ni conoce con exactitud, esas cartas me persuaden de que estaba yo en lo cierto al resistirme á creer que el país fuera insensible á sus desdichas. Noto con gusto que no á todos los españoles falta, en estas horas tan tristes para nuestra patria, lo que se ha llamado la dignidad del infortunio, que tras de las clases sociales en que ni el alma ni la materia sienten las heridas hechas á la integridad y al honor de la nación, palpita llena de anhelos de mejora y enmienda, una España que no se resigna á morir.

Muchos de los que á mi se dirigen ofrécentme el concurso de elementos de gran significación, ó de colectividades y asociaciones respetables. Todos me estimulan á que rompa el silencio guardado hasta ahora, y á que, poniéndome en comunicación directa con el país, haga público lo

que ya no es un secreto para cuantos mantienen asiduo trato conmigo.

Yo no podía ni debía hablar durante la guerra. Tampoco me era lícito responder á excitaciones semejantes, en los momentos en que el Gobierno entablaba la negociación que nos ha conducido al protocolo de Washington. Soldado sin puesto alguno en la política militante, sin asiento en las Cámaras, el patriotismo me mandaba callar y obedecer á su voz. Pero las circunstancias son hoy muy diferentes. Consumada la catástrofe, la mutilación del territorio sólo aguarda el voto de las mayorías parlamentarias. No hay retroceso posible en el camino emprendido. Obstínase, además, parte de la prensa en atribuirme actitudes que no he pensado tomar, y ninguna razón pública ni privada impide que lo que usted y muchos amigos míos, saben desde hace tiempo, lo sepa también el país en cuanto se ofrezcan oportunidades y modo de dárselo á conocer.

Voy, pues, á contestar á su carta lo más clara y más sencillamente posible, sin preocuparme de la forma ni del método, y sin la pretensión de abarcar todos los problemas de la vida nacional; entre otras razones, porque las circunstancias en que nos hallamos no me permiten hablar de ellos como yo quisiera. Por esto mismo dejaré sin respuesta la parte que se refiere á cosas pasadas, pues me aflije en extremo llevar la consideración á lo que se debió hacer, y no se ha hecho; á lo que se pudo evitar, y no se ha evitado. Creo que España tenía derecho á esperar una dirección más acertada y un empleo más provechoso de sus recursos y de sus sacrificios, y que el único consuelo

que puede quedarnos es pensar que las culpas no recaen sobre el país, tan dócil en dar cuanto se le pidió para sostener empresas acometidas sin reflexión y sin plan: recaen todas sobre sus gobernantes de ayer y de hoy.

Es verdad lo que usted dice: yo no fué oído en Cuba ni en Filipinas. Mis advertencias, mis comunicaciones, mis Memorias, se perdieron en el voro de las disputas parlamentarias ó duermen bajo el polvo de oficinas que no parecen creadas para servicio de la nación, sino para goce y recreo de los familiares, los amigos y los protegidos de nuestros magnates políticos. De todo ello me consolaría con ser escuchado en lo que nos queda de aquella patria, otro tiempo tan grande y tan gloriosa; porque, no dude usted de que sobre nuestro pobre y reducido hogar de hoy vendrán todavía desolaciones mayores, si pronto y resueltamente no acometemos la obra de rehacer á España, transformando la política, cambiando de procedimientos y de gobierno y administrando con severa rectitud los restos de nuestra pasada grandeza.

Es imposible seguir así: reconócenlo ya aun los que antes de la guerra fiaban en evoluciones interiores de los partidos, y hago á los mismos hombres que llevan la dirección de éstos, la justicia de creer que, en el fondo de sus conciencias, están no menos persuadidos que usted y que yo de que los organismos que dirigen son impotentes para la reconstitución deseada por todos. Persistir en no rectificar nuestro sistema político sería condenarnos á una postración vergonzosa, y tras de ella á una muerte segura.

No las transcribimos, pues parece que el señor Ministro ha guardado reserva y todo lo dicho son cálculos más ó menos exactos.

La emperatriz de Austria

Cómo se cometió el crimen

La emperatriz se hospedaba en el hotel Beau Rivage, uno de los más lujosos de Ginebra, próximo ya a Tervier, situado sobre la orilla izquierda del inmenso lago Lemán.

Alas doce y cuarenta minutos de la tarde, hora en que el vapor salido de la estación de la cabeza de la línea en Ginebra y próxima al puente del Mont Blanc, tocaba en la de Tervier al hotel Beau-Rivage, la emperatriz, como una viajera vulgar, se dirigió al embarcadero, se arrojó sobre ella un individuo, asestandola una puñalada tan brutal en el pecho que la augusta señora cayó por tierra.

A pesar de lo rudo del golpe y de la herida recibida, la emperatriz Isabel, con una presencia de ánimo y una energía incomparables, se levantó inmediatamente, yendo con rapidez á bordo del vapor que la esperaba para marchar.

Las paradas ordinarias de estos barcos en las estaciones son cortísimas.

El capitán, que ignoraba todavía quién fuese la viajera, cediendo á las indicaciones y ruegos de otras personas de á bordo que tampoco se habían dado cuenta exacta de lo sucedido,—tan rápidamente había sido todo—dió la señal de marcha.

Bien pronto se vió que la emperatriz estaba herida gravemente, se reconoció á la soberana, y en vista de su estado, el buque retrocedió para volver á atracar al embarcadero.

Trasladada á tierra recobró el conocimiento.

Se improvisó una camilla, en la cual fué trasladada al hotel Beau Rivage, con todo género de precauciones, la emperatriz Isabel.

Pocos momentos después la soberana de Austria había dejado de existir.

Los médicos, cuyos auxilios fueron inútiles, reconocieron que la emperatriz había sido herida con un puñal, cuya hoja debió entrar lo menos en sus dos tercios en la región del corazón.

El asesino, que fué detenido mientras el vapor había emprendido la marcha, es un anarquista, nacido en París y de nacionalidad italiana. Su nombre es Luccheni.

El arma con que cometió el crimen no quedó en la herida; debió

conservarla en su mano, sin duda con intención de repetir el golpe y arrojarla al ser detenido.

Se supone que era un puñal no muy grande, de hoja triangular y muy fino y aguzado; un estilete de acero.

LAS FUERZAS MILITARES

Un periódico dice que según los datos obtenidos en la revista del pasado mes de Agosto, resulta que con cargo al presupuesto de la Península tenemos aquí, para las eventualidades que pudieran sobrevenir, un ejército de 140.000 hombres, de los cuales 95.820 son de infantería, 16.919 de caballería, 16.134 de artillería, 6.029 de ingenieros y 5.567 pertenecientes á otros varios cuerpos.

A estas fuerzas hay que agregar 16.443 individuos de la Guardia civil, que con las primeras, suman 156.921 hombres.

Además tenemos con cargo al presupuesto de Ultramar, los cinco batallones movilizadas de Canarias con 5.921 plazas, otros cinco expedicionarios de Filipinas con 5.218, de guarnición actualmente en la segunda región; 1.739 hombres en Ceuta, agregados á los regimientos de África números 2 y 3, y de artillería 541 individuos agregados á los batallones segundo y tercero de plaza. Total, 13.419.

Para todo este ejército, compuesto de 170.340 hombres, tenemos 488 generales y 13.347 jefes y oficiales.

EL BANCO

Debiendo procederse á la corta y facturación de los cupones que vencerán en 1.º de Octubre próximo, correspondientes á los títulos de deuda perpétua al 4 por 100 exterior y billetes del Tesoro de Cuba, de las emisiones de 1886 y 1890, depositados tanto en las cajas del Banco del Madrid como en las de las sucursales, se avisa á los respectivos interesados que los que deseen conservar los cupones unidos á sus títulos ó retirarlos en rama deberán solicitarlo así en la oficina correspondiente antes del día 15 del actual, en el concepto de que los que no hagan manifestación alguna se entenderá que optan porque el Banco presente los cupones al cobro en las respectivas oficinas de pago de Madrid y provincias.

EL PERSONAL

Han sido nombrados: cajero de la sucursal de Sevilla, con 5.500 pesetas anuales, D. Ramiro Gil Delgado, que lo era de la de Santander; de esta sucursal, con 4.500 pesetas anuales, D. Francisco Amézqueta y Nieto, que lo era de la de Santa Cruz de Tenerife, y de ésta, con 3.500 pesetas anuales, el oficial 6.º de la de León D. Ramón Quijano y González.

Escrivientes.—Se ha concedido nombramiento definitivo de escribiente,

con destino en la sucursal de Sevilla, al aspirante en ensayo práctico en la misma D. Manuel Prats Gamén.

LIBROS Y FOLLETOS

Sumario de «El Economista»

Artículos.—Los mercados del dinero.—El abandono de Filipinas.—El comercio exterior de España.—Desde Bilbao.—Ferrocarriles y tranvías.—Crónica parlamentaria financiera.—Mercado de cereales.

Sección de consulados.—Nuevos mercados.

Información y crónica.—El cupón de las Cubas.—Deuda exterior y estampillada.—Dinero para Ultramar.—Contra los recargos.—La renta de aduanas en Julio.—La Bolsa de Madrid en Agosto.—El impuesto de exportación sobre los envases.—El personal del Banco de España.—Guía del capitalista.—Revista de Bolsa.

Bolsas españolas.—Últimas cotizaciones de la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Reus, Zaragoza, Asturias, Baleares, Navarra, Santander, Habana, Puerto Rico y capitalización en francos de las deudas de Europa.

Bolsas extranjeras.—Últimas cotizaciones de los valores españoles, europeos, asiáticos, africanos y americanos.

SUBASTA

PROVINCIA DE SALAMANCA

CONSTRUCCIÓN DE LA BASÍLICA

DE SANTA TERESA

EN ALBA DE TORMES

Esta subasta tiene por objeto suministrar piedra granítica para las fundaciones de la mencionada obra.

Table with 2 columns: Description of materials and their price in pesetas. Includes items like 'Presupuesto 1.680 metros cúbicos de piedra granítica para mampostería ordinaria, á 7 pesetas...' and 'Total de ejecución material, 15.600'.

Depósito provisional 250 pesetas, ídem definitivo 500 ídem. Plazo de ejecución, seis meses.

Se admiten proposiciones en la Mayoría del palacio Episcopal de Salamanca y en casa del Sr. Arcipreste de Alba de Tormes donde se hallan á disposición del público el pliego de condiciones y presupuesto hasta el 28 de Septiembre, á donde se dirigirán las proposiciones en pliegos cerrados y certificados en el caso de acompañar el depósito.

De no ser admitida la proposición se devolverán los depósitos dentro de los ocho días siguientes á la celebra-

ción de la subasta, que será el 30 de Septiembre de 1898.

Esta contrata será prorrogable, siempre que convenga á los intereses de la obra, y si el contratista cumple bien, será preferido para continuar abasteciendo de piedra en las más favorables condiciones que cualquier otra persona hiciere.

Extracto de las condiciones

Toda la piedra será granítica, de grano fino y compacto, sus dimensiones serán tales, que cada mampuesto no cubique menos de 20 decímetros cúbicos.

Procederá de las canteras de Martinamor ó del Peñacero, que dista 3.500 metros de Alba, en constante pendiente bajando. El pago será por mensualidades, abonándose el volumen acopiado.

Modelo de proposición

D. N. N., habitante en... calle de... n.º... enterado del anuncio, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta, á fin de suministrar piedra para las obras de la Basílica de Santa Teresa en Alba de Tormes, se comprometo á tomar á su cargo dicho servicio, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de... pesetas... céntimos cada metro cúbico de piedra para mampostería ordinaria y por la de... pesetas... céntimos cada metro cúbico para mampostería concertada en ángulos.

(Fecha y firma del proponente).

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

10-2

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'51 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Sale para Astorga á las 10'20

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4'23 tarde.

Sale para Plasencia á las 5'03 ídem

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'45 noche.

Sale para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5,08 de la mañana.

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 5'30 tarde.

Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche.

Sale para Medina á las 10'8 ídem

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.

Sale para Portugal á las 5,5 ídem

Tren núm. 12 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'58 ídem

Tren núm. 11 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 ídem

LINEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Sale á las 4'55 tarde.

Tren núm. 4 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

BREVIARIOS

Se acaban de recibir en la Librería Religiosa, Rua 32, Salamanca, un gran surtido de Breviarios y Diurnos, ediciones del 1898; de dos y de un tomo. Los precios son baratos dada la subida de los francos.

Rua 32, Salamanca 10-4

FONDA TERESIANA

En el antiguo edificio del café de la Unión, de Alba de Tormes, se han dispuesto espaciosas y cómodas habitaciones para hospedar á los numerosos viajeros que continuamente acuden á visitar á Santa Teresa.

Se desea encontrar una persona que se encargue de esta fonda. Pueden dirigirse los que deseen interesarse al Sr. Arcipreste de aquella villa.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

Para las ferias de Salamanca

Compañía del ferrocarril

DE MEDINA DEL CAMPO Á SALAMANCA

Servicio local combinado con la línea del Norte, los días 8 al 23 de Septiembre de 1898.

Trenes especiales entre Medina del Campo y Salamanca durante los tres días de toros: Billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos, desde las estaciones abajo indicadas á Salamanca.

Itinerario de los trenes especiales

Tren descendente los días 11, 12 y 13 Sale de Medina del Campo á las 9'07 de la mañana; de Campillo á las 9'29; de Carpio á las 9'48; de Cantalapiedra á las 10'21; de Carolina (apeadero) á las 10'43; de Pedroso á las 11'08; de Gomecello á las 11'41; de Moriscos á las 11'55; llega á Salamanca á las 12'10.

Tren ascendente los días 11, 12 y 13 Sale de Salamanca á las 7'45 de la noche; de Moriscos á las 8'05; de Gomecello á las 8'24; del Pedroso á las 8'53; de Carolina (apeadero) á las 9'16; de Cantalapiedra á las 9'47; de Carpio á las 10'09; de Campillo á las 10'29; llega á Medina del Campo á las 10'50.

Precios de los billetes de ida y vuelta Estaciones.—Valladolid, en 1.ª 19'95, en 2.ª 15'5 y en 3.ª 9 pesetas;

Viana, en 1.ª 17'65, en 2.ª 13'30 y en 3.ª 8 ídem; Valdestillas, en 1.ª 17, en 2.ª 12'80 y en 3.ª 7'70 ídem; Mata pozuelos, en 1.ª 15'65, en 2.ª 11'80 y en 3.ª 7'5 ídem; Pozaldez, en 1.ª 14'40, en 2.ª 10'75 y en 3.ª 6'50 ídem; Gomez narro, en 1.ª 14'50, en 2.ª 10'90 y en 3.ª 6'55 ídem; Ataquines, en 1.ª 16, en 2.ª 12 y en 3.ª 7'20 ídem; Arévalo, en 1.ª 18'85, en 2.ª 14'15 y en 3.ª 8'50 ídem; Adanero, en 1.ª 20'50, en 2.ª 15'40 y en 3.ª 9'25 ídem; Sanchidrián, en 1.ª 22'10, en 2.ª 16,65 y en 3.ª 10 ídem; Velayos, en 1.ª 23'10, en 2.ª 17'35 y en 3.ª 10'40 ídem; Mingorría, en 1.ª 24'95, en 2.ª 18'75 y en 3.ª 11'25 ídem; Avila, en 1.ª 27'25, en 2.ª 20'50 y en 3.ª 12'30 ídem; Medina, en 1.ª 9'10, en 2.ª 7'5 y en 3.ª 4'20 ídem; Campillo, en 1.ª 8'60, en 2.ª 6'45 y en 3.ª 3'90 ídem; Carpio, en 1.ª 7'45, en 2.ª 5'60 y en 3.ª 3'35 ídem; Cantalapiedra, en 1.ª 6, en 2.ª 4'45 y en 3.ª 2'70 ídem; Carolina, en 1.ª 5, en 2.ª 3'80 y en 3.ª 2'25 ídem; Pedroso, en 1.ª 3'60, en 2.ª 2'70 y en 3.ª 1'65 ídem; Gomecello, en 1.ª 1'75, en 2.ª 1'35 y en 3.ª 0'75 ídem; Moriscos, en 1.ª 1'20, en 2.ª 0'90 y 3.ª 0'55 ídem.

en la línea del Norte, por todos los trenes que lleven coches de la clase del billete que posean excepto en los de vuelta expresos números 7, 8 y 9, los expresos 1 y 2 y los correos 11, 14 y 16.

Condiciones

1.ª Estos billetes se expendrán en los días 7 al 23 de Septiembre ambos inclusive y serán valederos para su regreso hasta el día 24 del mismo.

2.ª Los portadores de ellos no podrán quedarse, tanto á la ida como á la vuelta en las estaciones intermedias comprendidas entre el punto de su procedencia y Salamanca y si lo hicieran pagarán el precio de un billete ordinario de la clase que corresponde desde el punto de salida á aquel en que se detengan descontando el importe satisfecho por el billete de ida ó de vuelta según el caso, el cual quedará anulado.

3.ª No se admiten equipajes sino los que el viajero pueda llevar en la mano según reglamento.

4.ª Los niños de 3 á 6 años, los militares y marinos no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á los precios reducidos arriba indicados; pueden adoptar entre pagar este precio reducido ó tomar medio billete al precio de la tarifa general.

5.ª Queda en vigor la tarifa general en todo.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES

DE AVILA Á SALAMANCA Á LA FRONTERA DE PORTUGAL

Trenes especiales durante los tres días de toros

Billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª

3.ª clase á precios reducidos desde las estaciones abajo indicadas á Salamanca.

Precio de los billetes

Estaciones.—De Peñaranda en 1.ª clase 6'80, 2.ª 5'10 y 3.ª 3'05; de Villar de Gallimazo en 1.ª 5'15, 2.ª 3'85 y 3.ª 2'30; de Babilafuente en 1.ª 3'15, 2.ª 2'40 y 3.ª 1'40; de Aldealengua en 1.ª 1'65, 2.ª 1'25 y 3.ª 0'75; de Tejares en 1.ª 0'95, 2.ª 0'75 y 4.ª 0'40; de Doñinos en 1.ª 2, 2.ª 1'45 y 3.ª 0'95; de Barbadiño en 1.ª 3'45, 2.ª 2'60 y 3.ª 1'55; de Quejigal en 1.ª 4'80, 2.ª 3'60 y 3.ª 2'15; de Villar de los Alamos en 1.ª 5'90, 2.ª 4'55 y 3.ª 2'70; de Bóveda en 1.ª 5'90, 2.ª 4'55 y 3.ª 2'70; de Fuente de San Esteban en 1.ª 8'85, 2.ª 6'65 y 3.ª 4'00; de Boda en 1.ª 9'80, 2.ª 7'30 y 3.ª 4'40; de Villares de Yeltes en 1.ª 10'85, 2.ª 8'10 y 3.ª 4'90; de Villavieja en 1.ª 12'10, 2.ª 9'05 y 3.ª 5'45; de Bogajo en 1.ª 13'45, 2.ª 10'10 y 3.ª 6'05; de Omedo en 1.ª 14'25, 2.ª 10'70 y 3.ª 6'40; de Lumbrales en 1.ª 15'60, 2.ª 11'75 y 3.ª 7'00; de Hinojosa en 1.ª 16'80, 2.ª 12'65 y 3.ª 7'65; de Fregeñeda en 1.ª 18'25, 2.ª 13'70 y 3.ª 8'20; de Barca de Alba en 1.ª 20'90, 2.ª 15'55 y 3.ª 9'40; de Martín del Río en 1.ª 9'45, 2.ª 7'10 y 3.ª 4'15; de El Collado en 1.ª 11'30, 2.ª 8'45 y 3.ª 5'10; de Sancti Spiritus en 1.ª 11'30, 2.ª 8'45 y 3.ª 5'10; de Ciudad Rodrigo en 1.ª 14'25, 2.ª 10'70 y 3.ª 6'40; de Carpio en 1.ª 15'75, 2.ª 11'85 y 3.ª 7'10; de Espeja en 1.ª 17'50, 2.ª 13'10 y 3.ª 7'85; de Fuentes de Oñoro en 1.ª 19'30, 2.ª 14'40 y 3.ª 8'70.

Itinerario de los trenes especiales.— Sección de Peñaranda á Salamanca.

El tren ascendente sale de Salamanca á las 8'30 de la noche para

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

**COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO VITIGUDINO**

En este Colegio, el más ECONÓMICO de la provincia, se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Dirigirse á D. JOSÉ DE LA CRUZ.—VITIGUDINO

**ATENEOSALMANTINO**

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

DE DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGÉSIMOCUARTO

Plaza de Colón, número 1.º—SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental.—Escuela superior.—Estudios completos de segunda enseñanza. Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99.

**COLEGIO DE SAN IGNACIO**

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Director

DR. D. MANUEL GONZÁLEZ CALZADA

Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

PIDANSE REGLAMENTOS

**SASTRERÍA**

DE

**M. Benítez**

Confección á la medida de prendas para señores sacerdotes y caballeros.

**TARIFAS** especiales y económicas para ordenandos y SEMINARISTAS.

ESTA CASA RESPONDE DE SUS CONFECCIONES.

BONETES DE 2 PESETAS

CASA FUNDADA EN 1840

ESTAFETA, 13 y 15 SALAMANCA



**ALEMANIA**

**NO MÁS DOLORS REUMÁTICOS**

Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al Balsamo antirreumático Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa.

Exijase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.

FRASCO, 5 PESETAS

En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

**LIBRERIA**

**PABLOS Y RODRIGUEZ**

Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

**D. CARLOS ALBESSARD**

CIRUJANO-DENTISTA

Ha traído de Madrid un Ayudante que extrae las muelas y raigones completamente sin dolor ni peligro alguno.

Dichos señores recibirán gustosos y agradecerán, las visitas de cuantos médicos deseen presenciar el uso y aplicación de tan beneficioso anestésico.

Especialidad en dentaduras artificiales

Dr. Riesco, núm. 2

**ALEMANIA**

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bade).

De venta, Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rua, Salamanca.

**La casa de BANCA de Florencio Rodríguez Vega**

se ha trasladado á la plazuela de los Baños núm. 1.º, esquina á la de Zamora.

Dicha casa sigue dedicándose á la compra y venta de valores de la Deuda pública, industriales y mercantiles; al descuento de letras y expedición de giros y cartas de crédito sobre pueblos y capitales de la Península y del extranjero; al cambio de oro, monedas y billetes extranjeros, y al descuento de cupones.

Sigue asimismo teniendo establecidas cuentas de depósito con interés, bajo las siguientes condiciones:

- 1 por 100 de beneficio al año en los depósitos reembolsables á la vista.
- 2 por 100 de beneficio avisando con treinta días de anticipación la retirada de fondos.

**TRASLADO**

El obrador de sastrería de Lucio Manuel Hernández, se ha trasladado al portal número 44 de la calle de la Rua.



**ACADEMIA PREPARATORIA para la carrera de DERECHO**

Lecciones de taquigrafía

dibujo y pintura

Director: D. Aquilino Pinto

Espoz y Mina 14, 2.º, derecha

**GRAN HOTEL, CAFE Y RESTAURANT CUATRO ESTACIONES ANSEDE Y COMPAÑIA**

Establecimiento de primer orden, preparado expresamente para Hotel y situado en el punto más céntrico de la población. Elegantes y confortables habitaciones, con mobiliario nuevo y lujoso. Cocina selecta y esmerado servicio. Luz eléctrica y timbres en todos los departamentos. Doctor Riesco (antes Toro), 20 21, 22 y 24 Salamanca

**ESTÓMAGO**

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

**EL CARMEN**

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

**FUNERARIA RELIGIOSA DE MARÍA PRIETO**

VIUDA DE D. ROMÁN SÁNCHEZ

RUA, núm. 59, duplicado, Salamanca.—JUNTO á la CATEDRAL

En esta casa encontrarán mis estimados clientes, además de un abundante surtido en cera de abejas, imágenes y demás artículos que ya conocen, una FUNERARIA bien preparada, formal y económica, advirtiéndoles á mis clientes que se fijen en los precios de esta su casa sin precipitarse, antes de dejarse convencer de personas que van á molestar á los dolientes antes de morir el enfermo, consiguiendo con este sistema perjudicar á las familias. Así, pues, con calma manden un aviso á esta casa y pasará un dependiente de la misma con la tarifa de precios, que serán bastante módicos.

Fijarse bien

Rua, 59, Salamanca.—Junto á la Catedral

ADVERTENCIA.—Sólo en esta funeraria se puede vender cera, por pagar matrícula aparte.

**GRAN FÁBRICA**

de Guanos, Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos

PRECIOS: Desde 3'50 á 12 pesetas saco de quintal.

Condiciones especiales para las asociaciones agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua.

La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.

Catálogos, análisis de tierras y consultas gratis.

ALMACEN DE GARBANZOS

Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa, según costumbre.

**EL LABARO**

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º.—Librerías de D. Manuel Hernández, Rua 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rua, 33.—Imprenta de Calatrava.

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN**

- Salamanca: un trimestre, 3'50 pesetas.
- " un año, 14 id.
- Fuera de Salamanca, un trimestre, 4 id.
- " un año, 16 id.
- En el extranjero, un año, 25 id.

Teléfono 154

**LA MARITIMA SANTURCE**

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de 8 reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario. Único depósito en esta provincia:

DROGUERÍA DE D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES

22, Corrallo, 22.—Salamanca.

**OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA**

EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

Obras	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	0
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	0
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	0
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	0
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	0
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	0
Memorial de Amor Santo.	8	0

**LA BASÍLICA TERESIANA**

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes. El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales. Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 8; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

